

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de enajenación de la parcela número I del lugar conocido por «Campo de la Feria», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar que aceptando el pliego de condiciones ofrece por la adquisición de la citada parcela el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un alza de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Vivero, 29 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—13.096-C.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina para el envasado de leche en bolsas plásticas.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace sa-

ber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de una máquina para el envasado de leche en bolsas plásticas, con destino al S. I. A. L.

El plazo de entrega e instalación será de sesenta días, contados a partir de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará de la siguiente forma: 25 por 100 a la adjudicación del pedido, 25 por 100 a la recepción de la maquinaria y el 50 por 100 restante a la recepción provisional y a la instalación de la misma.

La garantía provisional será del 2 por 100 de la oferta y la definitiva la que resulte de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del

primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado, con domicilio en calle de número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir, el concurso para adquisición e instalación de una máquina para el envasado de leche en bolsas plásticas, en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que represente) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica (los precios y letras en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de septiembre de 1972.—El Presidente.—9.162-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia e Instrucción****MADRID**

En el expediente que se instruye en este Juzgado de Primera Instancia número uno-Decano de los de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que para garantizar el cargo de Procurador de estos Tribunales tiene constituida don Manuel Antón Garrido, y por el presente se anuncia el cese, por voluntad propia, en el indicado cargo de Procurador de don Manuel Antón Garrido, y se llama a los que se crean con algún derecho contra la expresada fianza, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, bajo apercibimiento, si no lo efectúan, de pagarles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—8.460-E.

MINISTERIO DE MARINA**Juzgados Marítimos Permanentes****BILBAO**

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de noviembre de 1972 por el buque «Hermanos Solabarrieta», de la matrícula de Zumaya, lista tercera, folio 1.230, al «Solabarrieta Anayak», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 126.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 4 de diciembre de 1972. El Juez Marítimo, Darío Romani Martínez.—8.444-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de noviembre de 1972, por el buque «Zorrozaure», de la matrícula de Pasajes, lista 3.ª, folio 1.642, al «Añuko Ama», de la matrícula de Pasajes, lista 3.ª, folio 2.226.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 4 de diciembre de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—8.445-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de noviembre de 1972, por el buque «Mar de Irlanda», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 6.993, al «Mar Gran Sol», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 8.554.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 4 de diciembre de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—8.446-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Dirección General del Tesoro y Presupuestos****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en consecuencia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro, y por tanto, los respectivos resguardos quedarán nullos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Administrador.—8.236-E.

Relación de prescripciones de depósitos en metálico

AÑO 1948

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
2 1 1948	739.922	98.760	Amalia González Díaz	Sobrante subasta inmueble por débito	1.507
2 1 1948	739.923	98.761	Herederos de María de la Vega	Sobrante subasta inmueble por débito	2.735
2 1 1948	739.925	98.763	Carmen Rubio Callejo	Sobrante subasta inmueble por débito	2.150
2 1 1948	739.935	98.773	La Veloz, S. A.	Garantía línea viajeros Madrid-Belmonte del Tajo	1.400
7 1 1948	739.962	98.816	Juzgado Primera Instancia número 11	A resultas del juicio seguido por Gerardo Mestre con Alejo Díaz López	1.000
10 1 1948	740.071	98.878	José Fernández Fernández	Responder sumario 243/40 Juzgado Instrucción número 14	985
10 1 1948	740.072	98.879	Eloísa Noci Huete	Libertad provisional de Ubaldo Noci, sumario 335/44	1.000
10 1 1948	740.074	98.881	Angel Frutos Bermejo	Expediente cancelación hipoteca	1.995
13 1 1948	740.109	98.904	Enrique Pascual Pablo	Instalación de una alcantarilla y absorbaderos en la calle del Jaramá	6.846
13 1 1948	740.110	98.905	Eugenio Pascual Pablo	Instalación de una alcantarilla y absorbaderos en la calle del Pisuerga	5.653
14 1 1948	740.119	98.911	Pagador Clases Pasivas	Retención mes noviembre 1947 a José Rocha	5.775
14 1 1948	740.124	98.916	Pagador Clases Pasivas	Retención mes noviembre y diciembre a José Alcalde Yáñez	607
16 1 1948	740.253	98.979	Ernesto Degén Buser	Expediente jurisdicción voluntaria número 718/1947 en nombre de dicho señor	642
20 1 1948	740.314	100.016	Luis de Pablo Olazábal, Procurador	Apelación sobre autos promovidos por Concepción Cortadi, Juzgado Primera Instancia número 16	2.500
20 1 1948	740.315	100.017	José María López Felici	Responder sumistro establecimiento central de Intendencia de Madrid	11.442
20 1 1948	740.319	100.021	CAMPESA	Arbitrio licencia apertura surtidores	3.000
20 1 1948	740.319	100.021	CAMPESA	Arbitrio licencia apertura surtidores	3.000
20 1 1948	740.320	100.022	Alfonso García Iñiguez	Expediente número 79/48 por divisas	65
21 1 1948	740.337	100.035	Eduardo Leira Cobena	Fianza exigida en autos seguidos por Emilio Heras Soto contra José Rodríguez	5.000
22 1 1948	740.352	100.048	Leonor Fernández Martín	Recurso seguido por dicha señora contra Hilario Zorita Rodríguez	600
22 1 1948	740.354	100.048	Marta Rodríguez Carrero	Recurso seguido por la misma contra Angel Fernández Rivera	1.190
22 1 1948	740.370	100.063	CAMPESA	Arbitrio licencia apertura surtidores	750
26 1 1948	740.456	100.097	Enrique Rodríguez Rodríguez	Responder viaje extranjero de Alvaro Rodríguez Boto	600
27 1 1948	740.504	100.114	Eduardo Castro García Paton	Resultas sumario número 498/46 contra Mariano García Tomás	10.000
28 1 1948	740.521	100.125	Juzgado Especial Abastecimientos	Incautadas a los detenidos Vicente García Llanas y Cirilo Gordó Alonso	700
29 1 1948	740.543	100.140	Antonio Fernández Otero	Juicio testamentaria de Nicolasa Martínez Rives	1.000
30 1 1948	740.552	100.145	Trinidad Nieto Funcia	Libertad provisional de Alfredo Nieto Funcia	5.000
31 1 1948	740.565	100.154	Eduardo Alberti Durand	Expediente número 743/47 por divisas	684
2 2 1948	740.588	100.171	Tomasa Ortiz Pérez	Libertad provisional de Teobaldo Funes, sumario 63	1.000
3 2 1948	740.588	100.177	Leoncio Fernández Pellón	Resultas de la causa número 365/47, Juzgado Instrucción n.º 10	1.000
3 2 1948	740.598	100.180	Empresa Arrabal Magna, S. L.	Autos mayor cuantía seguidos a la misma	47.500
3 2 1948	740.601	100.180	Manuel Andrés Estela	Recurso presentado por expediente T-1175/47, Servicio Nacional del Trigo	600
3 2 1948	740.605	100.184	Manuel Andrés Estela	Recurso presentado por expediente T-1175/47, Servicio Nacional del Trigo	600
3 2 1948	740.607	100.186	Luis de Carlos y Ortiz	Permiso para marchar al extranjero a José Manuel de Carlos Grau	360
3 2 1948	740.616	100.188	Consejo Canalización Manzanares	Resto expediente expropiación forzosa parcela n.º 32, hoja 85-1	16.053
4 2 1948	740.699	100.207	Vicenta González Cuesta	Resultas juicio desahucio contra dicho señor	3.000
5 2 1948	740.719	100.222	Mariano Prieto Luna	Responder de la causa n.º 368/47, Juzgado Instrucción n.º 9	1.000
5 2 1948	740.720	100.223	Cecilio Ruiz Garcés	Responsabilidad que se le exige por sumario número 368/1947	1.000
6 2 1948	740.730	100.230	Andrés Fernández Silva	Expediente número 170/1948 por divisas	1.457
6 2 1948	740.733	100.232	Fernando Venegas López	Permiso para salir al extranjero, Roberto Venegas Rodríguez	650
7 2 1948	740.751	100.243	Nicasio Castellano García	Responsabilidad por sumario número 468/48 seguido a Alfredo Castellano García	1.236
10 2 1948	740.808	100.274	Regiones Devastadas	Para pago expediente expropiación de Isidro Solanes Escandi, en Huerta Nueva	4.638
10 2 1948	740.809	100.275	Regiones Devastadas	Para pago expediente expropiación de Mariano Oncins Ferrer, en Huerta Nueva (Zaragoza)	1.281
10 2 1948	740.813	100.279	Regiones Devastadas	Para pago expediente expropiación de Francisco Benguer Nicolás en Huerta Nueva	643
10 2 1948	740.829	100.293	Paramount Films de España, S. A.	Reclamación Impuesto Utilidades 1940	1.603
11 2 1948	740.851	100.303	Regiones Devastadas	Expediente expropiación solar de Román Ascaso Asensio, expediente número 2.412	893
11 2 1948	740.852	100.304	Regiones Devastadas	Expediente número 2.408, expropiación forzosa finca propiedad de Manuel Pérez Ascaso	660
11 2 1948	740.853	100.305	Regiones Devastadas	Expediente número 2.405, expropiación forzosa solar de propiedad	660

11	2	1948	740.856	100.308	Regiones Devastadas	vador Plon	636
11	2	1948	740.858	100.310	Regiones Devastadas	Expediente expropiación forzosa número 2.399, solar de Pedro Tolón Ferrer	708
11	2	1948	740.859	100.311	Regiones Devastadas	Expediente expropiación forzosa, número 2.395, solar de Valero Salvador Plou	1.059
11	2	1948	740.861	100.313	Regiones Devastadas	Expediente expropiación forzosa número 2.387, solar propiedad de Josefa Clavería Val	1.439
11	2	1948	740.862	100.314	Regiones Devastadas	Expediente expropiación forzosa número 2.375, solar propiedad de Anselmo Ferrer Val	882
12	2	1948	740.901	100.333	Antonio Fernández González	Expediente expropiación forzosa número 2.376, solar propiedad de Victoria Val Talayero	646
13	2	1948	740.951	100.340	Ayuntamiento de Béjar	Para responder de su viaje al extranjero	600
13	2	1948	740.956	100.344	Dolores Soto Santos	Para responder de la construcción de un pantiaco en el río Cuervo de Hombre	571
17	2	1948	741.012	100.382	Felipe Francisco Mirete González	Para acogerse a la Ley de 24 de octubre de 1935 referente al Servicio Militar	1.050
17	2	1948	741.026	100.396	El Hogar Español, Sdad. C. Hipotecario	Responder libertad provisional de Antonio Mirete	5.000
18	2	1948	741.034	100.400	Diopisio García Marbán	Para reclamar liquidación utilidades tarifa 2, año 1946	26.234
18	2	1948	741.045	100.409	Angel Suaridiaz Martínez	Expediente de conciliación número 11/1948, seguido por el Juzgado Municipal número 19	862
19	2	1948	741.051	100.410	Anselmo Andrés Merino	Obras terreno dominio público-defensa finca «El Porcal» avenidas río Jarana	5.463
20	2	1948	741.071	100.427	Hipólito Pérez Colmenar	Para responder del cargo de Administrador depositario, Juzgado número 10 de Primera Instancia	1.000
20	2	1948	741.073	100.429	Electra FEBA, S. A.	Libertad provisional de Francisco Pérez Cruz	1.000
20	2	1948	741.078	100.434	Regiones Devastadas	Obras terreno dominio público para instalación línea transporte eléctrico	3.984
20	2	1948	741.086	100.441	Regiones Devastadas	Expediente expropiación de José Salinas López	5.523
21	2	1948	741.158	100.496	Juan González Moya	Resultas autos Juzgado número 14 de Instrucción seguidos al mismo, desahucio	8.511
23	2	1948	741.172	100.502	Unión Eléctrica Madrileña	Ejecutar obras aprovechamiento agua río Tajo, salto de El Castellar.	2.334
23	2	1948	741.179	100.509	María Rodríguez Carreño Manzano	Resultas recurso seguido contra Angel Fernández sobre resolución de contrato	41.606
25	2	1948	741.258	100.523	Fundación Cande de Cartagena	Cuota asignada extinción plaza langosta	1.190
25	2	1948	741.269	100.530	Ayuntamiento de Torote (Guadalajara)	Obras aprovechamiento aguas río Gallo en terrenos dominio público.	25.407
25	2	1948	741.273	100.533	La Española, Mutualidad de S. Sociales	Multa impuesta a la misma por la Dirección General de Previsión.	3.507
26	2	1948	741.280	100.537	Antonio Ruiz de Castañeda Iglesias	Libertad provisional de Joaquín Gracia	2.000
26	2	1948	741.286	100.543	Mutua Seguros Agrícolas MAPFRE	Recurrir multa Dirección General de Previsión	10.000
26	2	1948	741.290	100.545	Arturo Llerandi de Diego	Reclamar expediente número 1363/47, divisas	864
26	2	1948	741.292	100.547	Evaristo Castellanos García	Libertad provisional de José Moreno Martín	1.000
26	2	1948	741.296	100.551	Juzgado Instrucción número 2, Madrid	Resultas de la causa número 372/1947	1.000
26	2	1948	741.300	100.555	La Española, Mutua Seguros Sociales	Reclamar multa Dirección General de Previsión	3.000
27	2	1948	741.315	100.566	A.S.E.P.E.Y.O. Mutua P. Social	Reclamar multa Dirección General de Previsión	2.000
27	2	1948	741.317	100.568	Antonio Rodríguez Monge y Xiques	Responder obras aprovechamiento río Tajo en terrenos dominio público	743
27	2	1948	741.318	100.569	Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado	Responder obras aprovechamiento río Tajo en terrenos dominio público	9.805
27	2	1948	741.323	100.574	Lorenzo Concejero Caballero	Libertad provisional de Rafael Heredia Lozano	2.000
37	2	1948	741.329	100.576	Hilaturas Casacuberta, S. A.	Resultas recurso de casación número 960/47, precedente de la Audiencia de Barcelona	67.689
27	2	1948	741.333	100.583	Mutualidad P. Social «Atocha»	Sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo a la misma	3.000
27	2	1948	741.334	100.584	Mutualidad P. Social «Atocha»	Sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo a la misma	10.000
28	2	1948	741.349	100.593	Francisco Martínez Ponce	Resultas autos secuestro Banco Hipotecario de España contra Agustín Gómez	22.973
1	3	1948	741.370	100.611	Manuel Castillo Alegre	Libertad provisional de Amparo Vázquez Mico	750
1	3	1948	741.388	100.627	Cia. Adriática de Seguros	Reclamación impuesto extinción incendios Ayuntamiento Badajoz.	2.886
1	3	1948	741.390	100.629	Juan Borrego Ureba	Reclamación expediente número 1556/47, divisas	1.685
1	3	1948	741.391	100.630	Juan Borrego Ureba	Reclamación expediente número 1555/47, divisas	2.689
1	3	1948	741.393	100.632	La Equitativa de Madrid, S. A.	Sanción impuesta a la misma por el Ministerio de Trabajo	3.000
2	3	1948	741.413	100.648	Salto del Alberche, S. A.	Obras línea conducción eléctrica	652
2	3	1948	741.426	100.660	Lucero, S. A. de Seguros	Reclamar impuesto extinción incendios Ayuntamiento Badajoz	2.886
2	3	1948	741.430	100.664	Regiones Devastadas	Expediente expropiación número 2.346 de Manuel Montanel Cabás.	2.228
2	3	1948	741.435	100.669	Juan Corrales Heredero	Libertad provisional procesados causa 242/47	3.500
3	3	1948	741.462	100.687	Agrupación Sanitaria A.S.S.A.	Reclamación multas Dirección General Previsión	2.000
3	3	1948	741.463	100.688	Asistencia Médica, A.M.E.C.	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	2.000
3	3	1948	741.464	100.688	Asociación Médica	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	5.000
3	3	1948	741.465	100.690	Asociación Médico-Quirúrgica Española	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.500
3	3	1948	741.467	100.692	Clinica Pelegrín	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	4.000
3	3	1948	741.470	100.695	Plus Ultra	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	2.000
3	3	1948	741.471	100.698	El Amparo	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.500
3	3	1948	741.472	100.697	El Fenix Sanitario	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
3 3 1948	741.474	100.699	Federación Sanitaria	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	2.000
3 3 1948	741.475	100.700	Garantía Médica	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.250
3 3 1948	741.476	100.701	Gran Policlínica Moderna	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.000
3 3 1948	741.477	100.702	Institución Sanitaria I.S.O.	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	3.000
3 3 1948	741.478	100.704	La Nacional	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	4.000
3 3 1948	741.480	100.705	Previsión de la Clínica España	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	4.000
3 3 1948	741.481	100.706	Policlínica Ideal	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.250
3 3 1948	741.483	100.708	S.A.N.A.S.	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	2.000
3 3 1948	741.484	100.709	Sanatorio Nuestra Señora Covadonga	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.500
3 3 1948	741.485	100.710	S.A.M.A.	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	750
3 3 1948	741.486	100.711	Sanatorio Nuestra Señora del Pilar	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.500
3 3 1948	741.487	100.712	Solidaridad Médico Matritense	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	7.000
3 3 1948	741.488	100.713	Unión Médica	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	2.000
4 3 1948	741.503	100.720	Previsión Mutual Hostelera	Para interponer recurso alzada contra Dirección Gral. Previsión.	1.000
4 3 1948	741.507	100.724	Baldomero Cardenosa González	Libertad provisional de Emilio Soto Jiménez	1.000
4 3 1948	741.522	100.737	Manuel Taboada Barcada	Interponer recurso expediente Usos y Consumos	706
5 3 1948	741.535	100.747	José Rodríguez Leal	Libertad provisional de Manuel Rodríguez	1.000
5 3 1948	741.539	100.751	Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.	Reclamar multa impuesta por la Delegación de Trabajo de la Provincia de León	1.200
5 3 1948	741.541	100.753	Eduardo Montiel Moral	Libertad provisional de Francisco V. Mula	1.000
9 3 1948	741.650	100.822	Aniceto de Diego Moreno	Libertad provisional de María Antonio Osuna	1.000
9 3 1948	741.653	100.824	Aniceto de Diego Moreno	Libertad provisional de Flora Martín	1.000
10 3 1948	741.668	100.836	Cía. de los FF. CC. Santander-Bilbao	Conversión de depósito O. Tesoro 2,75 por 100	509
10 3 1948	741.670	100.837	Cía. de los FF. CC. Santander-Bilbao	Conversión de depósito O. Tesoro 2,75 por 100	509
10 3 1948	741.671	100.838	Cía. de los FF. CC. Santander-Bilbao	Conversión de depósito O. Tesoro 2,75 por 100	518
10 3 1948	741.680	100.847	Raimundo Bregulat Piera	Responder construcción viviendas protegidas en Mataró por conversión de depósito	734
10 3 1948	741.705	100.872	Mariano Jiménez Díaz	Libertad provisional de Claudio Pereda Sainz	3.000
10 3 1948	741.710	100.875	-La Guardian, Cia. de Seguros	A disposición de Antonio Saura Conesa	2.850
12 3 1948	741.749	100.894	Juzgado Instr. Escalona (Toledo)	Importe venta aceituna por hurto S. 77	2.165
12 3 1948	741.750	100.895	Inocencio Iglesias Alvarez	Libertad provisional de Emiliano Lombraña	5.000
12 3 1948	741.751	100.896	Inocencio Iglesias Alvarez	Libertad provisional de Paulino Alonso Rodríguez	5.000
12 3 1948	741.767	100.900	Eduardo Fraga Dominguez	Resultas autos mayor cuantía Juzgado Primera Instancia num. 14.	1.000
12 3 1948	741.776	100.904	María Marcello Pastor	Libertad provisional de Rafael López Rivera	1.000
13 3 1948	741.829	100.928	Antonio Lizondo Bayona	Para responder de las obras a realizar por Vicente Torres Llopis.	550
15 3 1948	741.842	100.934	Manuel Piñero Torrealba	Libertad provisional de Plácido López Arnatz	2.000
16 3 1948	741.902	100.947	Celestina de la Torre	Para pago recibos de agua, expediente 97.015/45	884
16 3 1948	741.911	100.956	Francisco Mingarro Llopis	Libertad provisional de Joaquín Toribio Fernández	1.000
16 3 1948	741.912	100.957	Crescencio Rodríguez Muñoz	Libertad provisional de Isabel Estebañez	1.000
16 3 1948	741.913	100.958	Francisco González Lajusticia	Libertad provisional de José Sampayo Pérez	1.000
16 3 1948	741.924	100.969	Teresa López Quellar	Reintegro de cantidad percibida por error Consejo Supremo de Justicia Militar	5.003
17 3 1948	741.946	100.977	Daniel Talabán Dominguez	Libertad provisional de Agapito Barroso Rosa	5.000
17 3 1948	741.947	100.978	Rafael García Gómez	A resultas del sumario número 384/45	2.224
17 3 1948	741.951	100.981	Antonio Tugores Gamundi	Libertad provisional de Valero Pérez de Pablo	5.000
17 3 1948	741.959	101.003	«Plus Ultra», Cia. A. de Seguros	Reclamación impuesto extinción incendio	3.485
17 3 1948	741.974	101.003	Inmobiliaria de Mejoras Urbanas	Indemnización favor de V. Fernández y otro	2.000
17 3 1948	741.975	101.004	Inmobiliaria de Mejoras Urbanas	Indemnización que pueda corresponder a W. Fernández	2.000
17 3 1948	741.980	101.008	Cia. Hispano Marroquí de Abonos	Recurso contra Jefatura Agro. Albacete	4.320
18 3 1948	741.024	101.049	Paulino Monsálvez, Procurador	Resultas autos interdictales, Juzgado número 11	3.000
18 3 1948	742.043	101.064	José Fernández Castellote	Recurso de alzada expediente 737-2954/46, Usos y Consumos	629
18 3 1948	742.044	101.065	José Fernández Castellote	Recurso de alzada expediente 735-2950/46, Usos y Consumos	786
18 3 1948	742.045	101.066	José Fernández Castellote	Recurso de alzada expediente 739-2958/46, Usos y Consumos	681
18 3 1948	742.048	101.068	María Rodríguez Carreño Monzano	Recurso de alzada expediente 739-2958/46, Usos y Consumos	1.190
20 3 1948	742.064	101.079	Enrique Marañón López	Libertad provisional de Angel Custodio García	5.000
20 3 1948	742.065	101.080	Florentino Rodríguez Blázquez	Libertad provisional de Constantino Núñez	5.000
22 3 1948	742.102	101.108	Luis Parra Domingo	Resultas del sumario número 320/45	1.000
23 3 1948	742.139	101.133	Cia. Adriática de Seguros	Impuesto extinción incendios Ayuntamiento de Badajoz	3.485
24 3 1948	742.175	101.144	Antonio García Bueno	Libertad provisional de Anastasio Sanz Arauz	2.000
24 3 1948	742.178	101.146	Antonio Berbeleros Sixto	Reclamación expediente número 83/46 (divisas)	540
24 3 1948	742.201	101.160	Ramón Regalado García	Obras reparación carretera Salamanca-Coria, por Las Hurdes	4.342
27 3 1948	742.246	101.181	«Plus Ultra», C. A. Seguros Generales	Reclamación multa impuesta por el Ayuntamiento de Oviedo	1.000
29 3 1948	742.274	101.191	Angel Pérez Vidal	Libertad provisional de Francisco Pérez Vidal	1.000

67.850	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Severa Diaz (herederos)	101.205	742.282	30 3 1948
2.870	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Miguel Notario, pantano	101.207	742.294	30 3 1948
875	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Miguel Notario, pantano	101.208	742.295	30 3 1948
2.569	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Gerardo Hernando, pantano	101.209	742.286	30 3 1948
6.022	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Valentín Tomico, pantano	101.210	742.297	30 3 1948
803	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Francisca Palomino, pantano	101.211	742.288	30 3 1948
935	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Francisca Palomino, pantano	101.216	742.303	30 3 1948
9.636	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Miguel González, pantano	101.218	742.305	30 3 1948
540	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de Francisca Palomino, pantano	101.219	742.306	30 3 1948
4.321	Entrepeñas	Responder ocupación urgente finca de herederos de M. Corral	101.225	742.312	30 3 1948
984	Tierrasca	Responder ocupación urgente finca de Carmen Lorente, pantano	101.236	742.323	30 3 1948
639	Entrepeñas	Libertad provisional de Francisco Hernández	101.246	742.333	30 3 1948
1.000	Entrepeñas	Libertad provisional de Pedro González Yedia	101.250	742.337	30 3 1948
5.000	Entrepeñas	Aportación para construcción de Grupo escolar	101.254	742.341	30 3 1948
9.783	Entrepeñas	Libertad provisional de Luis Losa (sumario 241/47)	101.258	742.351	30 3 1948
5.000	Entrepeñas	Libertad provisional de Antonio Roca Soler	101.337	742.555	5 4 1948
1.000	Entrepeñas	Resultas procedimiento Ley Hipotecaria instado por Encarnación	101.345	742.577	6 4 1948
3.000	Falces	Resto subasta inmueble procedimiento apremio	101.348	742.580	6 4 1948
7.100	Falces	Resto subasta inmueble procedimiento apremio	101.349	742.581	6 4 1948
9.061	Falces	Resultas autos promovidos por P. Maestu	101.377	742.630	8 4 1948
2.675	Falces	Resultas autos promovidos por P. Maestu	101.379	742.632	8 4 1948
2.675	Falces	Resultas autos promovidos por P. Maestu	101.381	742.634	8 4 1948
2.069	Falces	Libertad provisional de Francisco Campos Gallego	101.402	742.672	8 4 1948
5.000	Falces	Expediente divisas número 1.452/47	101.430	742.717	10 4 1948
1.515	Falces	Libertad provisional de Antonio Alvarez	101.417	742.774	10 4 1948
3.000	Falces	Responder sumistro maquinaria	101.463	742.801	12 4 1948
569	Falces	Libertad provisional de Eduardo M. Abascal	101.477	742.834	13 4 1948
3.000	Falces	Recurso de revisión	101.480	742.839	13 4 1948
2.000	Falces	Libertad provisional de Diego Moreno Jiménez	101.489	742.856	14 4 1948
1.900	Falces	Libertad provisional de María Dominguez	101.500	742.883	16 4 1948
1.000	Falces	Responder responsabilidades sumario 253/45	101.518	742.930	16 4 1948
3.000	Falces	Responder responsabilidades sumario 146/40	101.533	742.955	17 4 1948
2.000	Falces	Libertad provisional de Carlos Mateo Corral	101.558	743.000	20 4 1948
2.000	Falces	Libertad provisional de Julio Vázquez López	101.601	743.082	22 4 1948
1.000	Falces	Expropiación forzosa finca de Vicente Arnaldich, expediente número 1.325	101.606	743.087	22 4 1948
672	Falces	Expropiación forzosa finca de Juan Capella Bastos, expediente número 1.041	101.607	743.088	22 4 1948
741	Falces	Expropiación forzosa de un solar en Isona (Lérida)	101.608	743.089	22 4 1948
1.146	Falces	Expropiación forzosa de un solar en Isona (Lérida)	101.609	743.090	22 4 1948
2.102	Falces	Expropiación solar de José Pubill	101.610	743.091	22 4 1948
885	Falces	Expropiación solar de Raimunda Ponsich	101.611	743.092	22 4 1948
1.663	Falces	Expropiación solar de Juan Peraire	101.612	743.093	22 4 1948
2.464	Falces	Expropiación finca de Celedonio Zaragüeta Lazcano y herederos de S. Zaragüeta	101.613	743.094	22 4 1948
10.744	Falces	Libertad provisional de Esteban Hernando	101.618	743.102	22 4 1948
1.000	Falces	Impuesto fabricación de Aguardientes	101.621	743.105	22 4 1948
600	Falces	Libertad provisional de Adelardo Delgado	101.693	743.191	24 4 1948
1.000	Falces	Libertad provisional de Manuel González	101.728	743.253	27 4 1948
1.000	Falces	Libertad provisional de Santiago L. Peñador	101.738	743.260	27 4 1948
2.000	Falces	Libertad provisional de Vicente García Huerta	101.742	743.291	28 4 1948
1.000	Falces	Libertad provisional de Elvira Sobral Yus	101.743	743.299	28 4 1948
2.500	Falces	Libertad provisional de Antonio Roca Soler	101.750	743.346	28 4 1948
1.000	Falces	Responder sumistro equipos protección contra incendios	101.759	743.369	28 4 1948
7.176	Falces	Expediente número 503/48 sobre divisas	101.791	743.451	30 4 1948
589	Falces	Para responder de su viaje al extranjero	101.792	743.453	30 4 1948
240	Falces	Resultas sumario número 338/47	101.793	743.455	30 4 1948
3.000	Falces	Libertad provisional de José Bertrán Safont	101.794	743.456	30 4 1948
1.000	Falces	Responder materiales adjudicados concurso expediente 111 de Automovilismo	101.818	743.488	1 5 1948

Fecha constitución		Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
D.	M. A.	Entrada	Registro			
1	5	1948	101.825	Constructora Internacional, S. A.	Responder obras accesos E. Chamartín	8.554
3	5	1948	101.829	Paula Galván Prieto	Libertad provisional de Paulino González	2.000
3	5	1948	101.833	Dirección General de Correos y Telecomunicación.	Importe varios paquetes inaducados	4.889
3	5	1948	101.834	Mutua de Previsión Social Sica	Recurso alzada ante Ministro de Trabajo	2.700
4	5	1948	101.847	Catalina Andrés Pérez	Libertad provisional de Alfredo Sierra Andrés	2.000
5	5	1948	101.853	Amalio Hidalgo Fernández Cano	A resultas de los autos seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número 8	600
5	5	1948	101.857	Pedro del Castillo Olivares Mata	Recurso por multa impuesta por la Cuarta División Hidrológica Forestal	584
5	5	1948	101.869	Juzgado de Primera Instancia número 1	Como sobrante del precio de la finca subastada de Miguel Benavente Talavera	1.163
7	5	1948	101.883	Victor Fernández Gómez	Libertad provisional de Elías R. Fernández	2.000
10	5	1948	101.838	Maria Rodriguez Carreño Manzano	Resultas procedimiento sobre y/contrato	1.190
11	5	1948	101.849	La Fraternal, S. A.	Para interponer recurso alzada Ministerio de Trabajo	1.200
11	5	1948	101.950	La Fraternal, S. A.	Para interponer recurso alzada Ministerio de Trabajo	1.200
13	5	1948	101.957	José María Martínez Jirquera	Multa impuesta expedientes 320 y 328, divisas	2.651
13	5	1948	101.977	Eulogio Dieguez Posada	Libertad provisional de Manuel López Couto	2.000
14	5	1948	101.889	Construcciones Roentgen Ibericas	Responder adjudicación concurso Sanidad Militar	2.368
14	5	1948	102.000	Construcciones Roentgen Ibericas	Reclamación por liquidación impuesto sobre la renta	887
18	5	1948	102.046	Luisa Mayorga Pérez	Libertad provisional de Julio Roel Fernández	5.000
18	5	1948	102.052	Francisco Horno Noriega	Ejecución obras aprovechamiento aguas río Tajo, en Aranjuez (Madrid)	941
18	5	1948	102.055	Antonio y Alberto Tillit Guibert	Libertad provisional de Fernando Araoz	1.090
19	5	1948	102.058	Leonor Monje Cabrera	Recurso ante Magistratura Trabajo número 2 de La Coruña	5.000
19	5	1948	102.068	Red Nal. de los FF. CC. Españoles	Responder responsabilidades sumario 124/41, Juzgado Instrucción número 8	10.000
20	5	1948	102.073	José Jiménez Povedano	Resultas del expediente por Utilidades	1.000
20	5	1948	102.074	Asociación Protección Médico-Farmacéutica	Reclamar sanción impuesta Dirección General de Previsión	3.326
21	5	1948	102.083	Sociedad Mercantil S. E. I. D. A., S. A.	A resultas del sumario que se sigue al empleado del mismo Antonio Lobato	12.000
21	5	1948	102.105	Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa	Para interponer recurso casación por Antonio Rodríguez Piñero	1.000
21	5	1948	102.107	Manuel Muniesa Mateos, Procurador	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.113	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.114	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.115	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.116	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.117	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.118	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
21	5	1948	102.119	Hijos de Sabino Santos, S. L.	Reclamación sanción Delegación Abastos	750
24	5	1948	102.172	José Diaz León	Responder expediente número 1.378/47, divisas	682
24	5	1948	102.173	José Cruz Fernández	Responder realización obras en C. N. 324	3.325
24	5	1948	102.175	Isaac Benain Benain	Responder pago multa expediente divisas	1.470
24	5	1948	102.176	Juzgado de Primera Instancia núm. 7 de Madrid.	Julicio universal quebra S. A. Negocios Española número 331/44.	1.397
24	5	1948	102.193	Walter Englert Dietrich	Multa expediente contrabando tabaco	729
25	5	1948	102.193	Los Certales, S. A.	Fianza exigida para decretar embargo contra Amuebladora Sanderina, S. L.	5.000
26	5	1948	102.206	Los Certales, S. A.	Libertad provisional de Francisco García	2.000
26	5	1948	102.210	Félix Ester Gómez	Recurso seguido contra Angel Fernández	1.190
26	5	1948	102.220	Maria Rodriguez Carreño Manzano	Multa por expediente divisas número 1465/47	1.295
1	6	1948	102.260	Jesús Gutiérrez Sevillano	Reclamar sanción de Jefatura Agronómica de León	3.263
1	6	1948	102.266	Unión Española de Explosivos, S. A.	Responder recurso casación	60.000
1	6	1948	102.269	Antónromos de Cataluña, S. A.	Atrasos utilidades por préstamo hipotecario	1.122
1	6	1948	102.269	Antónromos de Cataluña, S. A.	Cantidad ocupada a Estrella González	800
1	6	1948	102.271	Antonio Rubio Rodríguez	Para pago parcela número 26, zona acuartelamiento del Ejército del Aire (Cetafe)	1.076
2	6	1948	102.274	Juzgado Instrucción número 17 Madrid	Responder de adjudicación explotación 124	1.187
3	6	1948	102.305	Ministerio del Aire	Para establecer recurso de revisión por multa Ministerio Gobernación	25.000
3	6	1948	102.313	Gregorio Bartayres Guitián	Para obtener permiso de pasaporte José Luis Benegas Rodríguez	720
3	6	1948	162.317	Juan Ignacio Luca de Tena García	Recurrir multa impuesta Dirección General Previsión. Delegación de Zamora	1.000
4	6	1948	102.337	Diego Benegas López	Recurrir multa impuesta Dirección General Previsión. Delegación de Zamora	1.000
4	6	1948	102.418	La Española, Mutualidad de Seguros	Recurrir multa impuesta Dirección General Previsión	2.000
9	6	1948	745.094	La Española, Mutualidad de Seguros	Reclamar del expediente 3.002 Jefatura Agronómica de León	3.263
10	6	1948	102.419	Unión Española de Explosivos, S. A.	Responder viaje al extranjero de Manuel Boto Menéndez	600
11	6	1948	102.432	Celestino Boto Álvarez	Libertad provisional de Juan Serrano Diez	2.000
11	6	1948	102.457	Encarnación Diez de Zugasti	Reclamar expediente número 1.297/47 (Divisas)	2.316
12	6	1948	102.460	Maria Luisa Huerta López		2.000
12	6	1948	102.468	Maria Luisa Huerta López		2.316

10	6	1948	745.392	Juzgado Instrucción número 17 Madrid	Resultas sumario número 21/47 contra Francisco Vázquez López	3.000
17	6	1948	745.393	Luis Aguado y Rodríguez Quintana	Libertad provisional de Gregorio Alonso	1.000
17	6	1948	745.394	Pedro Cristo Rodríguez	Libertad provisional de Antonio Criso	1.000
17	6	1948	745.402	Ramiro Ramos Acosta	Libertad provisional de Francisco Muriel	2.000
17	6	1948	745.415	Tomás Ferrero Moreno	Responder sumario número 97/45	2.000
17	6	1948	745.416	Vicente de Blas Ruiz	Libertad provisional de Julián de Blas	2.000
17	6	1948	745.417	Ignacio Ortigas Tartas	Responder del sumario número 229/48	1.710
17	6	1948	745.518	José González Serrano	Responder obras calefacción Dirección General Correos (Cistierna)	2.000
19	6	1948	745.522	Claudio Trujillo Escalano	Libertad provisional de Anselmo Martínez	2.000
19	6	1948	745.523	Francisco López Sánchez	Libertad provisional de Bienvenido López	2.000
21	6	1948	745.554	Vicente Gómez Valdemoro	Libertad provisional de Antonio Jiménez	5.000
21	6	1948	745.575	Maria Bueno Gómez	Libertad provisional de Antonio Tugores	3.000
21	6	1948	745.575	Angel Pajares Marqués	Libertad provisional de Angel Muñoz de la Vega	3.000
23	6	1948	745.702	Unión Española de Explosivos, S. A.	Reclamar sanción impuesta Jefatura Agronómica de León	3.582
24	6	1948	745.789	José María Martínez Sánchez-Arjona	Libertad provisional de María del Carmen Deigado	1.000
24	6	1948	745.791	Joaquín Valero Cases	Responder asunto Juzgado Primera Instancia de Orhuela	32.780
24	6	1948	745.811	Albino Pérez Lobo	Expediente número 761/48 sobre divisas	2.268
25	6	1948	745.838	Juzgado Primera Instancia número 10 Madrid	Resultas autos secuestro Banco Hipotecario contra Gerardo Rubiales Lavín	73.653
25	6	1948	745.844	Herederos de Juan D. Mingorance	Responder obras reparación y mejora cauce de acequias en Berja (Almería)	43.500
26	6	1948	745.889	La Maquinista Valenciana	Adjudicación expediente 80. D. C. Protección del Vuelo	6.608
26	6	1948	745.890	La Maquinista Valenciana	Adjudicación expediente 79 D. G. Protección del Vuelo	7.357
26	6	1948	745.900	José María Tejedor Clemente	Responder expediente número 8/69/48 (Divisas)	682
26	6	1948	745.902	Carlos Grijalbo Martínez	Libertad provisional de Rafael Grijalbo	1.000
26	6	1948	745.916	Benigno Higuera Higuera	Responder multa expediente divisas	670
28	6	1948	745.932	Alfonso Pison Diez	Libertad provisional de Inocencio Sánchez	5.000
2	7	1948	746.033	Pedro Blanco Caballero	Reclamación recibio Arbitro s/solares	694
2	7	1948	746.047	Fernando Corral Alvarez-Neira	Libertad provisional de Domingo Deigado Juárez	651
3	7	1948	746.082	José de Mueas Sanchez	Libertad provisional de Antonio Bodo	5.000
3	7	1948	746.108	José María Rey Caballero	Libertad provisional de Antonio Bodo	1.000
6	7	1948	746.180	Elizalde y Castro, S. A.	Responder contrato Dirección General Protección del Vuelo	3.170
7	7	1948	746.200	Manuel García Bustelo y Gómez, Procurador	Responder sumario número 129/48	1.000
8	7	1948	746.232	José Rodríguez Unica	Libertad provisional de los procesados en sumario número 80/48. Juzgado Instancia Alcalá	1.500
9	7	1948	746.242	Sociedad Mateu-Artes e Industrias Gráficas	Resultas autos suspensión pagos	9.231
9	7	1948	746.276	Eduardo de la Cruz Cobo, S. L.	Responder concurso Ministerio Educación Nacional	6.000
10	7	1948	746.314	Mariano Redondo Pardo	Resultas autos seguidos Juzgado Primera Instancia de Sigüenza	2.526
12	7	1948	746.342	Leopoldo Díaz Tirado	Libertad provisional de Daniel F. Aparicio	2.000
13	7	1948	746.367	Juzgado Instrucción de Navalcarnero	Occupado a los procesados sumario 23/48	1.700
13	7	1948	746.381	Juana Ortega García	Responder multa expedientes 530-31 y 32	720
14	7	1948	746.408	Antonio Brea González	Responder cumplimiento concurso Dirección General Protección del Vuelo	4.900
16	7	1948	746.449	Justo Ortega	Responder procedimiento sumario Ley Hipotecaria, Juzgado Primera Instancia número 11	1.855
17	7	1948	746.480	Carlos Gómez Jara	Libertad provisional de Enrique Martínez Vega	3.000
17	7	1948	746.502	Antonio Cano Cobo	Libertad provisional de Cándido Cano Cobo	1.000
17	7	1948	746.503	Jacoba Villanueva Quiñones	Libertad provisional de José Saavedra Blasco	1.000
19	7	1948	746.521	Domingo González Aunión	A disposición Sala Quinta T. S. consignación de renta	1.250
19	7	1948	746.522	Cía. El Águila, Seguros Incendios	Reclamación arbitrio s/extinción incendios del Ayuntamiento de Oviedo	1.012
19	7	1948	746.523	Cía. El Sol, Seguros contra incendios	Reclamación arbitrio s/extinción incendios del Ayuntamiento de Oviedo	854
20	7	1948	746.562	Manuel Rodríguez Diaz	Reclamar multa expediente número 1.602/47 (Divisas)	587
21	7	1948	746.584	Cándido Sánchez Iglesias	Libertad provisional de Hortensia Muñoz Moreno	1.000
21	7	1948	746.585	Angela Pastor Brun	Libertad provisional de Antonio Roca Soler	1.000
21	7	1948	746.594	Teresa Pérez-Cabellos Maseres	Libertad provisional de Ramón Ballo Cabellos	2.000
22	7	1948	746.628	Pedro Garcés Villaverde	Libertad provisional de Santiago García	1.000
23	7	1948	746.695	Riegos de la Hoya de Baza, S. A.	Para responder de las obras a realizar en terrenos de dominio público	3.781
24	7	1948	746.718	Lucía Velosa Calvo	Libertad provisional de Antonio Roar Soler	2.000
24	7	1948	746.723	Pascual Bravo Sanfelin	Impuesto sobre solares, Ayuntamiento de El Escorial	1.036
24	7	1948	746.724	Joaquín R. Galindo	Multa impuesta expediente 272/48, divisas	713
28	7	1948	746.849	Josefa García Arcas	Libertad provisional de Dolores García Arcas	1.000
2	8	1948	746.971	Martín Blenzobas García	Responder concurso Parque C. Intendencia	796
5	8	1948	747.095	José María Caballero González	Libertad provisional de Marcelino Ferrero	1.000
5	8	1948	747.096	José María Caballero González	Libertad provisional de Isaac Domínguez	1.000
5	8	1948	747.097	José María Caballero González	Libertad provisional de Ignacio Martínez	1.000
6	8	1948	747.120	Luisa González Pérez	Libertad provisional de Santiago Menéndez	2.000
6	8	1948	747.128	Josefa Soto	Responder rescisión contrato arrendamiento casa en La Vecilla (León)	1.250

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
7 8 1948	747.199	103.401	Natalio Carretero Carretero	Responder de las diligencias previas Juzgado de Instrucción de Torrelaguna	992
9 8 1948	747.221	103.412	Luis Santiago Soto	Libertad provisional de Juan Alberto Oliveira	10.000
10 8 1948	747.258	103.433	Enrique de Lara del Castillo	Admon. y venta boletos P. A. M. D. B.	1.000
11 8 1948	747.288	103.445	Manuel Blanco Otero	Procedimiento premio Fiscalta S. Tassas	6.018
12 8 1948	747.313	103.458	Ministerio del Aire	Para responder pago parcela, ampliación Campo Vuelo de Cuatro Vientos	1.553
12 8 1948	747.327	103.466	Unión Eléctrica Madrileña, S. A.	Línea transportes de energía eléctrica	31.535
13 8 1948	747.365	103.473	Julián García Mejías	Libertad provisional sumario número 19/48	1.000
16 8 1948	747.450	103.516	Eulogia Farinas Mateo	Responder multa expediente 609/48, divisas	900
17 8 1948	747.493	103.555	Juan Cortés Calvo	Libertad provisional de Juan López Ruiz	3.000
17 8 1948	747.494	103.556	José Montaña Doreada	Libertad provisional de Emilio Blanco Arandia	4.000
17 8 1948	747.502	103.564	Julián Zapata Díaz, Procurador	Recurso, apelación autos desahucio	1.000
17 8 1948	747.523	103.577	Maria Josefa Vidarte y Mediavilla	Responder obras Central Hidroeléctrica	1.442
19 8 1948	747.538	103.583	Unión Española de Explosivos	Multa impuesta por expediente 42/48 de la Jefatura Agronómica de León	3.528
21 8 1948	747.576	103.615	Mutuas de Seguros Agrícolas MAPFRE	Multa impuesta Dirección General de Previsión	7.500
24 8 1948	747.620	103.644	Gonzalo Pérez de la Fuente	Libertad provisional de Gerardo Piedra López	1.000
28 8 1948	747.718	103.702	Mutua Seguros Agrícolas MAPFRE	Multa impuesta Dirección General de Previsión	2.400
30 8 1948	747.746	103.729	Dolores Lupiáñez Moreno	Libertad provisional de José Mondéjar Lupiáñez	1.000
31 8 1948	747.754	103.734	Antonio Górriz Marco	Recurso de casación a nombre de L. Llopis	1.000
31 8 1948	747.762	103.740	Articeto Velasco Bravo	Libertad provisional sumario 79/46	1.000
31 8 1948	747.763	103.741	Miguel Bravo Bravo	Libertad provisional sumario 79/46	1.000
2 9 1948	747.833	103.788	-La Industrial Cintera de Altafulla-	Responder adjudicación concurso Ministerio de Marina	576
2 9 1948	747.840	103.795	Santos Escararán Arriaga	Resultas de la causa 234/44	2.000
3 9 1948	747.859	103.801	Unión Española Construc. Automóviles	A resultados de la causa 234/44	5.000
3 9 1948	747.870	103.809	-Universo, Mutualidad Seguros Sociales	Recurso alzada sanción impuesta	6.000
4 9 1948	747.888	103.817	Libertad prov. de José Fernández	Rosario López González	1.000
6 9 1948	747.818	103.826	Juan Palacios Palacios	Libertad provisional de Juan Palacios García	1.000
6 9 1948	747.822	103.829	Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	Responder obras terreno dominio público	3.334
6 9 1948	747.876	103.874	La Papelera Española, C. A.	Responder obras río Oyazun, en Rentería	4.290
10 9 1948	748.027	103.911	Ministerio del Aire	Pago parcela ampliación Aeropuerto Nal.	10.091
10 9 1948	748.030	103.914	Ministerio del Aire	Pago parcela ampliación Aeropuerto Nal.	7.421
10 9 1948	748.044	103.928	Maria Rodriguez Carreño Monzano	Recurso que sigue en Sala número 10 T. S.	1.130
14 9 1948	748.108	103.964	Carmelo Torregrosa Ortega	Libertad provisional de Manuel Echevarría	1.000
15 9 1948	748.137	103.988	Federico Carpio Martínez	Responder sumario número 82/48, Juzgado Chinchón	3.000
15 9 1948	748.138	103.989	Julián Montes de Federico	Responder sumario número 82/48, Juzgado Chinchón	3.000
17 9 1948	748.187	104.025	Unión Española de Explosivos	Responder expediente número 10/47, Jefatura A. León	3.064
17 9 1948	748.183	104.031	Unión Española de Explosivos	Multa impuesta Jefatura Agronómica de León	839
18 9 1948	748.214	104.047	Banco Español de Crédito	Garantizar obras urbanización a realizar por Ramón Beaumont Ríos en Vigo	745
18 9 1948	748.221	104.053	Valentín de la Cruz Alonso	Libertad prov. de Antonio Delgado	1.000
18 9 1948	748.237	104.057	Canóndromos de Cataluña, S. A.	Recurso casación con Ayuntamiento de Barcelona	5.000
18 9 1948	748.231	104.061	Galo González, Lázaro	Libertad prov. de Félix González	1.000
20 9 1948	748.254	104.082	Carlos Alberto Pereira Rúa	Expediente número 1.182/47, divisas	2.796
20 9 1948	748.274	104.088	Industrias Reunidas de Valencia	Recurso seguido por las mismas	1.050
21 9 1948	748.305	104.112	Enrique Rodriguez y Rodriguez	Responder viaje al extranjero de Aveilino Rodriguez Maire	400
22 9 1948	748.355	104.130	Samuel Frutos Perales	Expediente 2.462 línea viajeros Madrid-Miraflores de la Sierra	5.000
23 9 1948	748.407	104.177	Patricia Catenas Frias	Responder perjuicios y costas asuntos Juzgado 1.ª Instancia n.º 20.	3.000
23 9 1948	748.426	104.191	Maria Boya Casas	Libertad prov. de Carlos Ponciano González	2.000
24 9 1948	748.426	104.191	Maria Boya Casas	Importe indemnización causa número 56/46	2.000
27 9 1948	748.507	104.209	Lluisa Cuesta	Caución exigida a dichas interesadas	750
29 9 1948	748.635	104.272	Maria Luisa Duchan y otras dos	Recurso seguido por la misma	1.190
29 9 1948	748.644	104.280	Maria Rodriguez Carreño Manzano	Multa inspección del Timbre	2.000
30 9 1948	748.665	104.295	Maria Eugenia Ostrowska	Libertad prov. de Antonio Fernández	1.000
30 9 1948	748.668	104.298	Manuel Perelló Blasco	Para responder de demanda	25.000
30 9 1948	748.678	104.305	Fernando Poblet Alvarado, Procurador	Libertad prov. de F. Dominguez	2.000
2 10 1948	748.681	104.307	Francisca Castellano Duena	Libertad prov. de Ignacio Varela	1.000
4 10 1948	748.720	104.329	Benjamín Vallés y Horcajada	Libertad prov. de Mariano F. Budia	1.000
5 10 1948	748.747	104.343	Leandro Esteban Merino	Libertad prov. de Mariano F. Budia	1.000
6 10 1948	748.788	104.369	Maria Rodriguez Carreño Manzano	Resultas del recurso referente rentas	1.190
7 10 1948	748.810	104.378	Julián Gordo Centenera	Reclamación sobre recibos agua	4.370
7 10 1948	748.816	104.383	Daniel Menéndez Fuentes	Multa impuesta expediente 2.690, divisas	807
8 10 1948	748.844	104.404	Antonio Mariano Millán López	-Obras en terreno de dominio público en los términos de Albalate y Almoquera, multa de infracción	1.001
8 10 1948	748.844	104.404	Antonio Mariano Millán López	-Obras en terreno de dominio público en los términos de Albalate y Almoquera, multa de infracción	1.358

13	10	1948	748.911	104.443	Santos de Gandarillas, Procurador	Responder embargo preventivo a Chindasvinto Ludivino García	1.000
14	10	1948	748.928	104.456	Juan Martín González-Villazón	Responder perjuicio valores declarados	10.000
14	10	1948	748.962	104.482	Juan Fontbona y Compañía	Responder suministro Establecimiento Central de Intendencia	4.888
14	10	1948	748.969	104.489	Juzgado Abastecimientos	Resultas del sumario seguido a F. Domingo	846
14	10	1948	748.978	104.495	Juzgado Instrucción número 20 de Madrid	Irregularidades a Doroico Ignacio Góm-z	350
16	10	1948	749.014	104.527	Bonifacia Sánchez Castañar	Libertad provisional de Cándido Segovia	1.070
16	10	1948	749.015	104.528	Hermenegildo López Lafuente	Libertad provisional de Fernando Lopez	1.000
16	10	1948	749.018	104.530	José Verón Joven	Responder producción semillas selectas	30.000
16	10	1948	749.022	104.533	Francisco Barón García	Libertad provisional de Fernando García	1.000
16	10	1948	749.037	104.543	Filomena López Pino	Libertad provisional de Alfonso Alcaide	1.000
18	10	1948	749.057	104.554	Adolfo Morales Villanova	Libertad provisional de Mariano García	1.000
19	10	1948	749.103	104.585	Manuel Mier Rodríguez	Ocupación urgente finca de José Mitjans	2.000
21	10	1948	749.213	104.622	Administración del Estado	Ocupación urgente finca de José Mitjans	2.916
21	10	1948	749.214	104.623	Administración del Estado	Libertad provisional de Manuel Llano Castllo	1.723
23	10	1948	749.284	104.658	Angel Llano Castillo	Libertad provisional de Manuel Llano Castllo	1.000
25	10	1948	749.298	104.662	Mariano Morán Antón	Expediente número 1.116/48, multa de divisas	513
25	10	1948	749.303	104.666	Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	Para entablar recurso Dirección General de Trabajo	600
26	10	1948	749.356	104.711	Rufino Rodríguez Vicente	Libertad provisional de José García Cárdenas	5.000
26	10	1948	749.359	104.714	Antonio Llanos Silveira	Responder responsabilidades sumario 258/42	1.000
27	10	1948	749.430	104.732	Faustino López Muñiz	Ejecución obras CC. Santander-S. Salvador	9.000
27	10	1948	749.437	104.739	José Luis Benlliure L. de Arana	Responder de su viaje al extranjero	600
28	10	1948	749.499	104.748	Juzgado Instrucción número 18 de Madrid	Capacidad ocupada a Juan de las Casas	10.000
29	10	1948	749.551	104.775	Pilar Rey Orduña	Para responder de los autos que se le siguen en el Juzgado de Primera Instancia número 16	6.833
30	10	1948	749.589	104.781	Silverio Pola Elvira	Responsabilidades sumario 212/48	2.000
2	11	1948	749.600	104.800	Rafael Molina Lanzuela	Libertad provisional de E. Martín	5.000
2	11	1948	749.609	104.808	Juan Luis Martínez Vigil	Recurso sobre contribución urbana	830
2	11	1948	749.621	104.817	Industrias Reunidas de Valencia	Recurso seguido referente a rentas	2.100
2	11	1948	749.623	104.819	Maria Rodríguez Carreño Manzano	Recurso seguido referente a rentas	1.190
2	11	1948	749.626	104.822	Cándido Pardo González	Reclamación sanción Policía de Tráfico	1.000
2	11	1948	749.633	104.827	Francisco de Murga, Procurador	Responder de costas y daños en apelación	2.000
8	11	1948	749.805	104.891	Juana Laguna Ruiz	Libertad provisional de Benjamin García Laguna	1.000
8	11	1948	749.842	104.912	Alfredo Miguel Arias	Responder de su viaje al extranjero	600
9	11	1948	749.883	104.919	Luis Navas Flores	Libertad provisional de Antonio Navas Flores	3.000
9	11	1948	749.907	104.931	Eulogio Pérez Vallejo	Responder multa impuesta expedientes 232/48-divisas	612
11	11	1948	749.933	104.951	Ramón Beaumont del Río	Resultas de los autos que se siguen	1.006
12	11	1948	749.942	104.955	José Fernández Barberán	Obras a realizar terrenos de dominio público	4.067
12	11	1948	749.946	104.959	Ayuntamiento de Guadarrama	Libertad provisional de Francisco Ferreres	2.000
15	11	1948	750.058	104.999	Joaquín Rivera Arrullaga	Cautión que le ha sido exigida	1.000
15	11	1948	750.058	105.001	Macario Iglesias Jimenez	Resultas causa número 151/49, Juzgado Alcalá	1.000
16	11	1948	750.104	105.014	Maria Martín Gutiérrez	Multa impuesta Tribunal Económico-Administrativo	12.560
16	11	1948	750.152	105.038	José Romero Fernández	Para responder del sumario 435/48 R. García	2.000
17	11	1948	750.205	105.056	Mariano Muñoz Muñoz	Libertad provisional de Isidro Muñoz Muñoz	2.373
18	11	1948	750.243	105.059	Electrodo, S. A.	Obras a ejecutar expediente 384, Ministerio del Aire	2.588
18	11	1948	750.262	105.074	«Electrodo, S. A.»	Precedente sumario Cooperativa Hipot.	5.000
19	11	1948	750.282	105.088	Nemesio Hernández Merinero	Libertad provisional de Matias Ysarolo Hernández	5.000
19	11	1948	750.291	105.097	Juzgado de Primera Instancia número 1	Libertad provisional de Angel Sierra Béjar	2.574
19	11	1948	750.300	105.104	Maria Hernández Rodríguez	Para responder del pago de multa	1.711
22	11	1948	750.308	105.106	Ricardo Sierra Béjar	Libertad provisional de Teodomiro Martín Parra	5.000
22	11	1948	750.316	105.113	Luis Sacetón Matarranz	Multa expediente número 870/47	5.000
22	11	1948	750.317	105.114	«La Única», Mutua Filantrópica	Libertad provisional de Alfredo de Prado Baños	25.000
22	11	1948	750.320	105.116	Rosario Cedenilla Ortiz	Permiso para salir al extranjero	800
23	11	1948	750.329	105.120	Pedro Asenjo Infante	Recurso casación de Benita Fernández	1.000
23	11	1948	750.331	105.122	Luis Piab Vorderkunz	Libertad casación de Manuel Méndez Estévez	2.000
23	11	1948	750.334	105.125	Florentino Aparicio Platero	Multa expediente número 272/48-divisas	1.782
23	11	1948	750.340	105.131	Lucio Fernández Tejerina	Libertad provisional de Luis Cardiel Gómez	2.000
23	11	1948	750.340	105.131	Agustín Griñán Tristán	Multa expediente número 848/48-divisas	1.500
23	11	1948	750.353	105.144	Julio Otero Mirellas, Procurador	Libertad provisional de Amancio Trigo Serrano	534
24	11	1948	750.397	105.163	Raimundo Francisco Santos Benito	A resultas del sumario número 355/48 del Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid	1.000
25	11	1948	750.441	105.200	Ramón Ripalda Arizcuren	Recurso casación Joguquin Usabiaga	1.000
25	11	1948	750.462	105.218	Carlos de la Fuente Martín	Obras carretera Pontevedra-Camosancos	1.645
27	11	1948	750.542	105.243	Rafael Reyes González	Obras reparación CC. Pontevedra-Camosancos	2.515
27	11	1948	750.547	105.249	Florentino Muñoz García	Recurso multa impuesta a Talleres Boyer	600
27	11	1948	750.564	105.258	Nicolasa Mejiano Supca	Responder de su viaje al extranjero	600
29	11	1948	750.568	105.261	Julían Félix Pernas Alvarez		
29	11	1948	750.571	105.263	José Luis García, Procurador		
29	11	1948	750.572	105.264	-Construcciones Pernas, S. A.		
29	11	1948	750.573	105.265	Construcciones Pernas, S. A.		
30	11	1948	750.578	105.267	Francisco Boyer García		
30	11	1948	750.582	105.270	Ramón Castroviejo Liñero		

Fecha constitución		Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
D.	M. A.	Entrada	Registro			
30	11	1948	105.271	Inés Aragonéz Díaz	Libertad prov. de Pedro Herranz Ruano	5.000
30	11	1948	105.272	Bautista Olmos Pusch	Libertad prov. de Emilia Moreno Calvo	5.000
30	11	1948	105.273	Félix Tortija Arroyo	Libertad prov. de Lorenzo Bermejo Muñoz	5.000
30	11	1948	105.274	David Marina Pedrosa	Libertad prov. de Eusebio Marina Pedrosa	5.000
30	11	1948	105.275	Julio Gil Vázquez	Libertad prov. de Emilia Martínez Cobos	5.000
30	11	1948	105.276	Francisco Hernández Gómez	Libertad prov. de Cesáreo Hernando G.	5.000
30	11	1948	105.277	Francisco Orozco Miret	Cantidad consignada pago alquileres	700
30	11	1948	105.280	Angel Triviño Marín	Libertad prov. de Rafael Muñoz Lora	1.500
3	12	1948	105.319	Antonio Iparraguirre Apeolaza	Sobrante venta valores de dicho señor	3.759
3	12	1948	105.322	Fernando Montalbán Ros	Libertad prov. de José Luis Castro Ros	1.000
3	12	1948	105.334	Jesús Larrataga Irastorza	Responder de su viaje al extranjero	600
4	12	1948	105.340	Juan Giraut Carbona	Libertad prov. de Damián Roa Pazos	1.000
6	12	1948	105.351	Angel Talabán Deiroz	Libertad prov. de Pedro Dominguez Talaban	5.000
6	12	1948	105.352	Maria Rodriguez Carreño Manzano	Recurso que sigue dicha señora	1.190
6	12	1948	105.363	Diego González-Coade García	Sobrante venta valores e intereses	39.186
7	12	1948	105.372	Francisco Carrillo Torrecilla	A results juicio ejecutivo	2.795
10	12	1948	105.381	Manuel García Trillo	Obras de reparación C. L. de Fuente de Piedra a Sierra de Yeguas (Málaga)	1.500
14	12	1948	105.440	Julio Padrón Atienza, Procurador	Responsabilidades derivadas del sumario 467/47	3.000
15	12	1948	105.447	Maria Flores Alvarez	Libertad prov. de José Amable	3.500
16	12	1948	105.460	Salvador Leal Cantúa	Libertad prov. de Pedro Leal Cantúa	2.000
17	12	1948	105.487	-IMCOA, S. A.	Fianza definitiva adjudicación concurso n.º 133 Dirección General de Transportes	1.089
18	12	1948	105.493	Maria Blanco García	Libertad prov. de Santiago Robles	1.000
18	12	1948	105.495	Juzgado Especial de Abastos	Embargadas al procesado Victor Tortosa	3.000
18	12	1948	105.502	Bibiano del Pozo Rodriguez	Libertad prov. de Remigio Gómez Casuso	1.000
20	12	1948	105.510	Santiago Izas Rubio	Libertad prov. de Eusebio Pulido	1.000
20	12	1948	105.513	Antonio Lopez-Villalta y otra	Recurso casación Sala Civil de Madrid	1.000
20	12	1948	105.514	José Antonio Climent Latur	Subasta adjudicada Dirección General Vuelo	4.800
21	12	1948	105.526	Ministerio del Aire	Pago parcela ampliación aeropuerto nacional	280.373
21	12	1948	105.527	Ministerio del Aire	Pago parcela campo experimental Vuelos Instituto Nacional Técnica Aeronáutica	4.111
21	12	1948	105.533	Luis Ruiz y Ruiz	Responder realización obras	2.245
21	12	1948	105.539	Eugenio Espuch Muñoz	Libertad prov. de Epifanio E. Martín	1.000
21	12	1948	105.552	Antonio Sánchez Andréu	Obras Región Aérea Central (Cetafel)	7.200
22	12	1948	105.555	Ministerio del Aire	Para pago parcela expropiación forzosa	1.117
22	12	1948	105.563	Ministerio del Aire	Para pago parcela expropiación forzosa	4.748
22	12	1948	105.560	Ministerio del Aire	Para pago parcela expropiación forzosa	1.873
22	12	1948	105.569	Ministerio del Aire	Para pago parcela expropiación forzosa	2.185
24	12	1948	105.653	Empresa Nacional de Autocamiones	Para pago de justiprecio finca de Santos del Bosque Balbas	4.390
24	12	1948	105.668	Hidro Nitro Española, S. A.	Responder obras terreno d/publico	930
27	12	1948	105.671	Jesús Iglesias Romero	Libertad prov. de Antonio E. Iglesias	2.000
27	12	1948	105.676	Diego Yeste Garrido	Libertad provisional de Guillermo Espinosa	2.000
27	12	1948	105.678	Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado	Instalación de aerofaro en Jerez	10.800
27	12	1948	105.679	Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado	Instalación de aerofaro en Morón	12.800
29	12	1948	105.706	Del Estado	Expediente expr. finca número 49	12.800
28	12	1948	105.707	Del Estado	Expediente expr. finca número 11	455.373
31	12	1948	105.788	Ricardo Fernández de la Torre	Libertad prov. de Ramón Luis Casado	1.000

Importa la suma total

2.718.552

Administraciones de Aduanas SANTANDER

Se notifica a las personas que más adelante se relacionan, con domicilio en el extranjero, las multas que esta Administración, en uso de las facultades que tiene conferidas, les ha impuesto por infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automóviles:

Multa de 1.200 pesetas a don Christian Helbing, propietario del automóvil de turismo marca «Citroën Breac», matrícula 800-FP-48, domiciliado en 50 rue Beaumarchais, en Cahors (Lot), incurso en el expediente por falta reglamentaria 142/72.

Multa de 1.500 pesetas a don Pena Alonso, propietario del automóvil de turismo marca «Peugeot 204», matrícula número 6773-BB-93, domiciliado en 34 rue de Bagnolét, Les Lillas, Seine St. Denis, incurso en el expediente por falta reglamentaria 143/72.

Multa de 9.000 pesetas a don Alberto Rodríguez García, propietario del automóvil turismo marca «Peugeot 204», matrícula 1466-RC-57, domiciliado en 22 rue de Fameck, en Seremange Ezarange (57), incurso en el expediente por falta reglamentaria 144/72.

Multa de 3.000 pesetas a don Andrés Miguel, propietario del automóvil marca «Simca 1.501», matrícula 3494-GB-93 (F), domiciliado en 31 rue de Carnot 93-Stains (Francia), incurso en el expediente por falta reglamentaria 145/72.

Multa de 4.500 pesetas a don Manuel dos Santos Oliveira, propietario del automóvil marca «Opel 1.700», matrícula número 9003-BC-93, domiciliado en rue Nicolas Rayer, número 2, Aubervilliers, Seine Saint Denis (Francia), incurso en el expediente por falta reglamentaria 148/72.

Multa de 7.500 pesetas a don Haddad Abdelamek, propietario del automóvil marca «Cadillac», matrícula TK-330, domiciliado en R. Botanique, 8, Lo 3 St. Jose T. Noode BT (Francia), incurso en el expediente por falta reglamentaria número 149/72.

Multa de 3.000 pesetas a don M. Naslin, propietario del automóvil marca «Simca 1.000», matrícula 5198-QC-49, domiciliado en Avenue Patton Angers (Francia), incurso en el expediente por falta reglamentaria 150/72.

Multa de 3.000 pesetas a doña Margarita Nussner, propietaria del automóvil marca «Fiat», matrícula OP-NS-29, de Alemania, residente en 509 Leverkusen, Niederfeldst 21, incurso en el expediente por falta reglamentaria 151/72.

Multa de 3.000 pesetas a don R. J. Mc Cawn, propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula P-B-UN-22-10, con domicilio desconocido, incurso en el expediente por falta reglamentaria número 152/72.

Dichas sanciones deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, estando luego obligados los interesados a la reexportación de los correspondientes vehículos dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al del pago de la sanción correspondiente. La falta de pago implicará, por ministerio de la Ley, la dación en pago del automóvil.

Contra dichos acuerdos pueden interponerse reclamaciones económico-administrativas, en el mismo plazo citado de quince días, ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia.

Santander, 30 de noviembre de 1972.—
El Administrador.—8.361-E.

SEO DE URGEL

Se pone en conocimiento de don Lyons Robert Patrick cuyo domicilio se desconoce, presunto propietario del automóvil

marca «Opel» matrícula BE-95744, de Suiza, y que sufrió accidente en las proximidades de Tárrega (Lérida) el día 24 de julio del año en curso, lo siguiente:

1. Que en esta Aduana de Seo de Urgel se instruye expediente de falta reglamentaria número 129/72, por supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

2. Que se le concede un plazo de hasta el día 30 de junio de 1973 para regularizar la situación del referido vehículo, presentando en esta oficina, por sí o por medio de persona que le represente, la documentación justificativa de la propiedad del vehículo (carta de matriculación) y la del derecho a disfrutar del régimen temporal de automóviles (pasaporte). Caso de no presentarse, se aplicará la sanción que corresponda por no reexportación del vehículo; y

3. Que se entenderá cumplida la obligación de reexportar por:

- Su devolución al extranjero.
- Su introducción en zonas o depósitos francos, depósitos de comercio o análogos; y
- Por abandono expreso a favor de la Hacienda Pública española, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

Seo de Urgel, 27 de noviembre de 1972.
El Administrador principal.—8.303-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Brahin Abdallah Idmou, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 30 de noviembre de 1972, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 282/72, de menor cuantía:

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción de contrabando comprendida en el caso 1 del artículo 13 de la Ley jurisdiccional.

2.º Imponerle la siguiente multa: Pesetas 29.862.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria a razón de un día por cada 156 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando, de fecha 16 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido y vehículo «Ford» matrícula número 6244-BQ-93, que queda intervenido para atender al pago de la sanción impuesta.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndose que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Sala de Contrabando) en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelación que en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee o, peseyéndolos, no cumplimentó lo dispuesto en el presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 156 pesetas de multa, con el límite máximo de dos años.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 30 de noviembre de 1972.—
El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.332-E.

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

«Citroën» matrícula 4873-TV-72, expediente número 237/72.

«Fiat 600» motor 486322, expediente número 247/72.

«Simca Aronde» motor 1037-365, expediente número 251/72.

«Peugeot 404» motor 4368709, expediente número 324/72.

«Volkswagen» motor 0679177, expediente número 337/72.

Por el presente se les hace saber que el señor Presidente, en acuerdo del día 30 de noviembre de 1972, dispuso en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso primero del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

5.º Contra este acuerdo no cabe recurso de ninguna clase.

Algeciras, 30 de noviembre de 1972.—
El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.301-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

HUELVA

Promovido por la Dirección General de Bellas Artes expediente de necesidad de ocupación de las edificaciones adosadas a las Murallas de Niebla (Huelva), relacionadas a continuación con expresión de sus respectivos dueños, se abre periodo de información pública de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 para que, en plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan ser presentadas en este Gobierno Civil las alegaciones oportunas.

Relación que se cita

Calle Queipo de Llano, números 1 al 27. Número 1, propiedad de don Juan Garrido Díaz; número 3, propiedad de don Antonio García Bueno; número 5, propiedad de doña Dolores Pérez Cáceres; número 7, propiedad de la viuda de don Ildefonso Garrido Ligeró; número 9, propiedad de don Leonardo Moro Bernal; número 11, propiedad de doña María Aguas Contreras López; número 13, propiedad de don Isidoro Contreras López; número 15, propiedad de don Emilio Núñez Acevedo; número 17, propiedad de don Manuel Díaz Díaz; número 19, propiedad de doña María Esteban Candelas; número 21, propiedad de don Antonio Garrido Gamoso; número 23, propiedad de doña Dolores Feria González; número 25, propiedad de don Juan Bernal Viejo; número 27, propiedad de don Manuel Bernal Valdivia.

Fincas números 2 al 4 de la calle Puerta del Socorro; número 2, propiedad de don José María Padilla Pavón; número 4, propiedad de don Francisco Romero Hidalgo.

Números 29 al 43 de la calle Queipo de Llano. Número 29, propiedad de don José María Padilla Pavón; número 31, propiedad de don José Manuel Garrido Mora; número 33, propiedad de don José Manuel Garrido Mora; número 35, propiedad de don Esteban Quintero Fernández; número 37, propiedad de doña Isabel Domínguez Morales; número 39, propiedad de don José Doblado Carneiro; número 41 y sin número, propiedad de don José Gálvez Mojarro, y sin número y número 43, propiedad de don Bartolomé Gálvez Vázquez.

Calle Héroes de Toledo, número 1, propiedad de don Luciano Márquez Gálvez; número 3 y sin número, propiedad de don Pedro Vicente García; vivienda sin número, propiedad de don Mauricio Urdampilleta Catarain; sin número, propiedad de don Pedro Martínez Camacho; sin número, propiedad de Hermanos Pérez Domínguez; sin número, propiedad de don Antonio Jiménez Beldán; sin número, propiedad de don Antonio Germán Martín.

Avenida Puerta Buey. Vivienda sin número, propiedad de don Manuel Vivas Ruiz.

Alto Puerta del Buey. Vivienda y taber-

na, sin número, propiedad de don Ildefonso López Fera; pajar desocupado, propiedad de don José Mora Retamero; cobijo, propiedad de doña Jerónima García Salcedo, y cobijo desocupado, propiedad de doña María Rebollo Eduardo.

Huelva, 2 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil, Juan Alfaro y Alfaro.—9.265-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: *Embalse de Eugui. Expediente número 3 complementario. Término municipal: Eugui (Navarra)*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se

señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Eugui (Navarra).

Zaragoza, 27 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—8.372-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Finca número	Referencia Catastro	Propietario	Situación	Naturaleza de la afección
<i>Fincas rústicas</i>				
1	51-9	Francisco Pérez	Borda Echeverri	Prado.
2	51-22	Bonifacia Ripa	Gazarrieta	Pastos; arbolado.
3	49-28	Emiliano Arrieta	Ategui	Prado-pastos, cer.
4	49-29	José Angel Linzoain	Ategui	Prado-pastos.
5	49-45	José Angel Linzoain	Ategui	Pastos.
6	49-31	Francisca Huarritz	Ategui	Prado.
7	49-30	José Oroz	Ategui	Cereal prado.
8	50-95	Javier Pastor	El Pueblo	Huerta-solar.
9	50-2	Javier Pastor	Zumieta	Presa.
10	50-96	Julio Irañeta	El Pueblo	Huerta-solar.
11	50-100	María Huarte	El Pueblo	Huerta.
12	50-96	Julio Irañeta	El Pueblo	Perjuicios.
13		Romualdo Echeverría	El Pueblo	Perjuicios.
14	50-102	Emiliano Arrieta	El Pueblo	Perjuicios 15.
15	50-110	Juan Esteban Seminario	El Pueblo	Perjuicios.
16	50-109	Narciso Azparren	El Pueblo	Perjuicios.
17	49-46	Narciso Azparren	Idurriaga	Perjuicios.
18	50-100	María Huarte	El Pueblo	Perjuicios.
19	50-190	María Huarte	Ospela	Perjuicios.
20	20-215	María Huarte	Ospela	Perjuicios.
21	50-159	Francisco Echeto	El Pueblo	Perjuicios.
22	50-157	Vicente García	El Pueblo	Perjuicios.
23	49-67	Angelina Iragui	Cearre	Perjuicios.
24	49-47	José Seminario	Idurriaga	Perjuicios.
25	49-44	Francisco Echevarría	Ategui	Perjuicios.
26	49-50	Francisco Echevarría	Cearre	Perjuicios.
27	49-51	Andrés Ollacárizqueta	Cearre	Perjuicios.
28	50-15	Pedro Añorga	Ilungain	Perjuicios.
29	49-49	Javier Pastor	Idurriaga	Perjuicios.
<i>Fincas urbanas</i>				
1-U		José Oroz	Ategui	Caserío.
2-U		Francisca Uarritz	Ategui	Caserío.
3-U		Angel Encabo	El Pueblo	Pabellón industrial.
4-U		Bonifacio Iribarren	El Pueblo	Perjuicios.
5-U		Concejo de Eugui	El Pueblo	Perjuicios.

Obra: *Embalse de Mediano. Recreimiento-defensa de Ainsa. Expediente número 5. Término municipal: Ainsa (Huesca)*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados for-

mulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ainsa (Huesca).

Zaragoza, 27 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—8.371-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de finca	Propietario	Situación	Cultivo o características urbanas o industriales
1	José Sierra Salinas	Huertos del Molino	Huerto riego.
2	Viuda de Pedro Oncins	Huertos del Molino	Huerto riego.
3	Viuda de Miguel Bernard Oncins	Huertos del Molino	Huerto riego.
4	José María Fantova Oto	Huertos del Molino	Huerto riego.
5	Jesús Fantova Oto	Huertos del Molino	Huerto riego.
6	José Migriél Buegas Solano	Huertos del Molino	Huerto riego.
7	Herederos de Ricardo Sánchez	Huertos del Molino	Solar.
8	Matías García Oncins	Huertos del Molino	Huerto riego.
9	Viuda de Antonio Solanilla	Huertos del Molino	Huerto riego.
10	Viuda de Joaquín Puyuelo	Huertos del Molino	Huerto riego.
11	Agustín Royo Abizanda	Huertos del Molino	Huerto riego.
12	Ángel Bielsa Piedrafitá	Monreal de Bielsa	Huerto riego.
13	Viuda de Pedro Oncins	Monreal de Bielsa	Huerto riego.
14	Joaquín Mur Pueyp	Monreal de Bielsa	Huerto riego.
15	Viuda de José Puyuelo	Monreal de Bielsa	Huerto riego.
16	Antonio Ceresuela Buisán	Sietefuentes	Solar.
17	Martín Chéliz Broto	Ribera del Ara	Arboles ribera.
18	Asunción Pueyo y Matías Oncins	Ribera del Ara	Huerto riego.
19	José Capdevila Dueso	Ribera del Ara	Huerto riego.
20	Matías García Oncins	Casco urbano	Inutilización sótano.
21	Paulino Bergua Lecina	Casco urbano	Inutilización sótano.
22	Victorián Lafuerza Leoz	Casco urbano	Inutilización sótano.
23	Paulino Bergua Lecina	Casco urbano	Inutilización sótano y traslado fábrica leña.
24	Francisco Chéliz Lacambra	Casco urbano	Inutilización sótano.
25	Ismael Viscasillas Roche	Casco urbano	Inutilización sótano.
26	Viuda de Joaquín Solanilla	Casco urbano	Inutilización sótano.
27	Serafin Sierco Plana	Casco urbano	Inutilización sótano.
28	Joaquín Chéliz Broto	Casco urbano	Inutilización salto de agua.

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Disponiendo este Patronato de una vivienda de segunda categoría, situada en el bloque comprendido por las calles Teresita González Quevedo, General Ramírez, de Madrid y General Varela, de Madrid, cuya renta base es de 610 pesetas mensuales, se abre para la presentación de instancias, que comenzará el día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de enero de 1973, ajustándose la adjudicación al Reglamento aprobado por Orden ministerial de 12 de marzo de 1959, modificado por las de 21 de marzo de 1967 y 31 de julio de 1972, y a las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases de la convocatoria expuesta en las oficinas del Patronato, calle de Espronceda, número 39, de esta capital.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Comisión Delegada, José Luis Mendoza Gimeno.—9.357-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Teresa Blanc Omella, expedido por la superioridad con fecha 21 de enero de 1970, registrado al folio 139, número 83, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 161, número 617, del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden del 2 de

agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 10 de junio de 1972.—El Secretario de la Facultad, Juan Sánchez Llorret.—3.495-D.

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad de los expedientes para las expediciones de los nuevos títulos de Médico Especialista en Urología y Cirugía General de don José Antonio Carretero de Miguel, por extravío de los que le fueron expedidos en 20 de marzo de 1968.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dichos títulos.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—Jesús Gómez de Andrés.—13.001-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

AVILA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.»
Emplazamiento: Navalperal de Pinares (Ávila).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Urbanización «Ciudad Prado Molino».

Características: Línea a 15 kV., con origen en la línea Navalperal de Pinares-La Cañada; longitud, 528 metros; apoyos metálicos y de hormigón; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Centro de transformación de 100 kVA., tipo intemperie, relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 V.
Presupuesto: 390.341,25 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración, en concreto, de la utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días.

Ávila, 21 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial.—3.571-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: U. E. S. A.
Emplazamiento: Navalperal de Pinares (Ávila).

Finalidad: Suministro energía eléctrica a «Urbanización Peña Cabra».

Características: Línea a 15 V., origen en la línea Navalperal-La Cañada; longitud, 976 metros; apoyos metálicos y de hormigón; conductores de aluminio-acero UNE 50 de 54,60 milímetros cuadrados. Centro de transformación de 100 KVA., tipo intemperie, relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 381.455 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días.

Ávila, 21 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial.—3.572-D.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea aérea de transportes de energía eléctrica a 15 KV., «Circuito Sur» de circunvalación a Navalmoral de la Mata, con longitud de 1.000 metros, constituida por apoyos galvanizados y conductor de Al-ac. de 116,2 milímetros cuadrados de sección, con origen en el apoyo número 10 de la línea que enlaza la S. T. con el C. T. de Navalmoral de la Mata.

Presupuesto: 249.583 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 30 de noviembre de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—3.641-B.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se esomete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. y nueva E. T. Mas Niell, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Regencós. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 320 de la línea Palafrugell-Peratallada y final en la nueva estación transformadora Mas Niell.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejora la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio 25 KV., trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 30 metros. Irá montada en un solo vano sobre aisladores de vidrio y conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 50 KVA a 25/0,380-0,220 kilovoltios.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 177.250 pesetas.
Expediente 1.249-72/458.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—13.133 C.

GRANADA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración

en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

c) Estación transformadora: Emplazamiento: «Benizarte», Orgiva. Tipo: Interior.

d) Procedencia de los materiales: Nacionales.

e) Presupuesto: 250.154 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Ampliación del actual centro de transformación.

g) Referencia: 1.614/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paso de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Cadenas Esquinas.—13.146-C.

JAEN

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, del 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas siguientes:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, avenida de Madrid, número 8.

Finalidad: Enlazar líneas eléctricas a 25 kV. existentes en la zona con la nueva subestación de 132/25 kV., denominada «Linarejos», recientemente construída en término municipal de Linares, para mejorar la calidad del servicio.

Características:

1.ª Línea aérea en doble circuito a 25 kV. y con 2.668 metros de longitud desde subestación «Linarejos» a la línea de Linares-La Carolina. Conductores de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, aisladores de cadenas suspendidas y apoyos metálicos.

2.ª Línea aérea prevista para doble circuito a 25 kV., con 640 metros de longitud, desde subestación «Linarejos» a caseta de carretera de Vadollano. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, aisladores de cadenas suspendidas y apoyos metálicos.

3.ª Línea aérea en simple circuito a 25 kV. con 926 metros de longitud, desde subestación «Linarejos» a línea de minas. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, aisladores de cadenas suspendidas y apoyos metálicos.

4.ª Línea aérea en simple circuito a 25 kV. con 3.704 metros de longitud, desde subestación «Linarejos» a línea de Ardalvado. Conductores aluminio-cobre de 116,2 milímetros cuadrados, aisladores de cadenas suspendidas y apoyos metálicos.

Presupuesto: 3.090.298 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 6, en el plazo de treinta días, contados a

partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, Félix Casellas Laguna.—3.524-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, línea de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación.

Referencia: SE.72/214.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tendrá su principio en el centro transformador de San Juan, en Valverde, terminando en las proximidades de la costa, en Tamaduste, término de Valverde.

Finalidad de la instalación: Enlazar la red de alta tensión de Valverde con la que comienza en Tamaduste.

Características principales: Línea a 22 KV., de 2,27 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados, sobre torres metálicas y aisladores de suspensión.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 1.410.789 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Méndez Núñez, 44, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—3.642-B.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.145. Línea 25 KV. a E. T. «Camprubi».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.210 metros, para suministro a la E. T. «Camprubi» de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. «146 Milá».

Presupuesto: 430.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Términos municipales de Milá y Alcover.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.118-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.144. Línea 25 KV. a E. T. «Campiña».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 380 metros, para suministro a la E. T. «Campiña» de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 32 de la línea Cambrils-Hospitalet del Infante.

Presupuesto: 464.980 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Mont-roig.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 13.117-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.153. Línea 25 KV. a E. T. «Hidalgo».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 628 metros, para suministro a la E. T. «Hidalgo» de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 280 de la línea Ametlla de Mar-Hospitalet del Infante.

Presupuesto: 369.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 13.126-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.151. Línea 25 KV. a E. M. «Renfe-Aldea I».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.070 metros, para suministro a la E. M. «Renfe-Aldea I».

Origen: Apoyo número 2 de la línea a E. T. «222 Cerámica».

Presupuesto: 1.465.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Suministro de energía a una E. M. «Renfe-Aldea I».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 13.127-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.175. Línea 25 KV. a E. T. «Farena».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2.120 metros, para suministro a la E. T. «Farena» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 35 de la línea a E. T. «Rojals».

Presupuesto: 468.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Montblanch y Montreal.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 13.124-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.182. Línea 25 KV. E.R. Tarragona-E.R. Puigdelí.

Peticionario: «Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona, S. A.» (ENTASA). Tarragona, Rambla Generalísimo, 32.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., OT-874 E.R. Tarragona-E.R. Puigdelí (doble suministro primera etapa a ENTASA), conductor de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 7.343 metros, doble circuito.

Presupuesto: 2.570.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Tarragona, Constantí, Poble de Mafumet y Perafort.

Finalidad: Suministro de energía a la Refinería de la «Empresa Nacional de Petróleos Tarragona, S. A.».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.069-C.

ZAMORA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-59/72.

Lugar donde se va a establecer la instalación: San Román-Coreses.

Finalidad de la instalación: Garantizar el suministro eléctrico en Zamora capital.

Características principales: Consolidación de la línea eléctrica a 45 KV. San Román-Coreses. Sobre el mismo trazado, sustitución de los apoyos actuales por apoyos de hormigón armado entre los apoyos 1 al 63. Del 64 al final, sustitución por apoyos metálicos previstos para doble circuito hasta el 98 y sustitución del conductor hasta ese apoyo 98 por otro de aluminio-acero de 182 milímetros cuadrados.

Paso de la línea a aislamiento de suspensión formado por cuatro elementos Esperanza 1507.

Presupuesto: 11.388.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Viriato, número 3, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 15 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—13.085-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica a 13,2 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-65-72.

Lugar donde se va a establecer la instalación: ETD-Torrao-Renfe-Patronato, en término de Zamora.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico de la zona.

Características: Línea a 13,2 KV., con origen en la ETD «El Torrao», de doble circuito, con cable subterráneo de 3 x 95 milímetros cuadrados de cobre, en la general, y 3 x 25 milímetros cuadrados de cobre, para enlace con Renfe. Longitud de este tramo: 75 metros, finalizando en apoyo número 1 de la línea aérea. Sigue en línea aérea de doble circuito hasta el apoyo número 4, siendo uno de los circuitos para enlace con la línea de Renfe en este apoyo número 4, que lleva conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

La línea general de los apoyos 1 al 11 llevará aluminio-acero de 116 milímetros cuadrados, formando doble circuito con la de enlace a Renfe hasta el apoyo número 4. Apoyos de hormigón armado, cruceta «nappe voute» y aisladores de suspensión «Esperanza-1.507».

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 503.350 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Viriato, 3, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 22 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—13.084-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

HUELVA

Sección de Industrias y Mercados en Origen

Instalación de nueva industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 13.525.

Emplazamiento: Paterna del Campo.

Objeto de la petición: Instalación de un secadero de maíz y otros granos marca «Baltogar», tipo 08 Teapaz, para 315 kilogramos de agua evaporada por hora, e instalaciones auxiliares, utilizable para las necesidades de los socios.

Se somete esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones en plazo de diez días.

Huelva, 5 de diciembre de 1972.—3.694-B.

LA CORUÑA

Sección de I. M. O. P. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971 se somete a información pública la petición presentada por don Agustín Martínez Fernández, para perfeccionar su aserradero, sito en San Payo-Coristanco.

Objeto: Perfeccionamiento.
Capacidad anual: 1.500 metros cúbicos de rolla.
Presupuesto: 51.000 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias, por escrito, que procedan, en las oficinas de esta Sección, calle de Compostela, 8, 2.º, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la

fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 29 de noviembre de 1972.—El Jefe provincial de I. M. O. P. A., Emilio Elorza Aristorena.—3.635-B.

SEVILLA

Sección de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios

Reapertura de industria

Peticionario: «Sociedad Agro-Industrial Extremeña, S. A.» (AGRESA), como arrendataria, y la Sociedad «Textiles Reunidas Algodoneras, S. A.» como propietaria.

Domicilio: Ecija (Sevilla), carretera de la Estación, s/n.

Objeto de la instalación: Desmotadora de algodón.

Cantidad anual de los productos a tratar y obtener:

	Tm.
Algodón bruto	8.000
Fibra	2.500
Borra	160
Semillas	4.500

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Sección los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Sevilla, 27 de noviembre de 1972.—El Jefe de la Sección.—3.643-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ciudad de los Muchachos de Orense», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ciudad de los Muchachos de Orense».

Domicilio: Calle General Franco, número 55, Orense.

Junta directiva: Presidente: Reverendo Padre don Jesús César Silva Méndez; Vicepresidente: Don José Manuel Silva Méndez; Secretario: Don Antonio Rodríguez Rodríguez; Tesorero: Don Emilio Cid Cortizo; Vocal primero: Don José Manuel Reimón; Vocal segundo: Don Manuel Martínez Martínez.

Título de la publicación: «Benposta».

Subtítulo: La voz de los muchachos.

Carácter: Juvenil.

Categoría: Menores de dieciocho años.

Destino: Lectores de uno y otro sexo.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 32 por 44 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Proyección del espí-

ritu, vida, mensaje y actividades de Benposta Nación de Muchachos. Temas que comprende: Juveniles, literatura, religión, arte, música, cine, televisión, deportes, noticias nacionales e internacionales; todo adaptado al mundo juvenil.

Director: Don José Plátero Paz, inscrito en el Registro Oficial de Periodistas con el número 5.031.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general del Régimen Jurídico de la Prensa.—13.051-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Gerardo García Simón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Gerardo García Simón».

Domicilio: Calle López de Hoyos, número 478, Madrid.

Título de la publicación: «Magazine del golf».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21,5 por 27,5 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar y fomentar la afición y el conocimiento del golf en España, informando de todo lo relativo a este deporte a nivel mundial y destacando las posibilidades que el golf tiene en nuestra Patria en función del turismo nacional y extranjero. Comprenderá todos los temas relacionados con el deporte del golf.

Director: Don Gerardo García Simón.
R. O. P. número 3.756.

Madrid, 20 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general del Régimen Jurídico de la Prensa.—13.047-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Provincial Protectora de Subnormales de Valencia» (ASPRONA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Provincial Protectora de Subnormales de Valencia» (ASPRONA).

Domicilio: Calle Cirilo Amorós, número 1.º Valencia.

Junta Rectora, Presidente, don Francisco Montaña Molines; Vicepresidente, 2.º, don Luis Alario Gandía; Vicepresidente, 2.º, don Gregorio Bertolin Díez; Vicepresidente, 3.º, doña Milagros Llorca Benimeli. Secretario, don Vicente Navarro

Ramos. Vicesecretario, don Felipe Ruiz Sánchez. Interventor, don Alfredo Granell Gómez. Viceinterventor, don Gonzalo Girónes Mora. Depositario, don Miguel Vázquez Belenguer. Vicedepositarario, don Juan Alberola Beltrán.

Título de la publicación: «Esperanza».
Subtítulo: Publicación de ASPRONA.
«Asociación Provincial Protectora de Subnormales», Valencia.
Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual y una Memoria anual.

Formato: 17 x 24 centímetros.
Número de páginas: De 20 a 28. Memoria, 120 páginas.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 4.000. Memoria, 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación general de la problemática de los subnormales.

Comprenderá los temas de orientación a las familias, consejos médico-pedagógicos, rehabilitación, formación profesional, actividades y actos sociales.
Director: Don Francisco Montava Molines (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.576-D.

S. A. COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND Y FERROLAND, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se anuncia que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Ferroland, S. A.», domiciliada en Valencia, calle Troya, números 4 y 6, y en la Junta general ordinaria de accionistas de la «S. A. Compañía General de Asfaltos y Portland Asland», domiciliada en Barcelona, calle Córcega, 325, celebradas los días 1 de diciembre de 1971 y 28 de junio de 1972, respectivamente, adoptaron legalmente y por unanimidad el acuerdo de fusionarse por absorción, mediante traspaso en bloque del patrimonio de la primera a la segunda absorbente, y como consecuencia disolución de la absorbida «Ferroland, Sociedad Anónima». Esta fusión se llevará a cabo disfrutando de las exenciones fiscales concretamente concedidas por la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1972, por lo que se da por cumplida la condición suspensiva, a la que quedaron subordinados los acuerdos de fusión adoptados en las Juntas generales de ambas Sociedades.

En los domicilios de las Sociedades que se fusionan se facilitará cuanta información complementaria sea solicitada al respecto.

Barcelona, 11 de diciembre de 1972.—3.727-8. 1.º 13-12-1972.

ENGLAND & SCOTLAND - WORSTEDS E. I. E. S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de «Estambres Inglaterra Escocia, S. A. E.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de diciembre de 1972, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y la segunda al siguiente día, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación de los artículos números 9.º, 12, 13, título del capítulo V, artículos 21, 22, 23 y 25.
- 3.º Nombramiento de Administrador-Gerente.

Barcelona, 1 de diciembre de 1972.—13.256-C.

EDIFICIOS TURISTICOS COMARRUGA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 29 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no alcanzarse en la primera los quórum de asistencia necesarios.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen de la situación de la Empresa, acordando, en su caso, la disolución de la Compañía, apertura del período de liquidación, de ser éste procedente, y aprobación del inventario y balance de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 160, número 1, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vendrell, 6 de diciembre de 1972.—Los Consejeros Delegados.—13.249-C.

ASBANK, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 14 de noviembre de 1972, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, con sujeción al balance siguiente:

Activo:	
Caja	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Barcelona, 11 de diciembre de 1972.—Un Apoderado, Juan Antonio López Pecina.—3.726-8.

HARINERA CANARIA, S. A. (HARICANA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará de primera convocatoria el día 30 de diciembre actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Palafox, número 16, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo sobre fusión de esta Sociedad con «Harinera Las Palmas, S. L.».
- 2.º Acuerdos que procedan en su caso, incluidos los de aumento de capital, emisión de acciones, adjudicación en pago de aportaciones y modificación de los Estatutos.

De no concurrir el capital suficiente, según lo previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el propio local indicado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1972.—El Secretario del Consejo.—3.745-D.

FINANCIERA INTERCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 1972, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Velázquez, número 61, y en segunda convocatoria el día 30 de diciembre de 1972, en el mismo lugar y hora.

Orden de la Junta general extraordinaria

- I. Estudio y aprobación, en su caso, del cambio de domicilio.
- II. Nueva estructuración del Consejo de Administración.
- III. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.297-C.

INTERNACIONAL IBERICA DE TELEFONIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 1972, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Velázquez, número 61, y en segunda convocatoria el día 30 de diciembre de 1972, en el mismo lugar y hora.

Orden de la Junta general extraordinaria

- I. Estudio y aprobación, en su caso, del cambio de domicilio.
- II. Nueva estructuración del Consejo de Administración.
- III. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.296-C.

ELECTRA DEL KEILES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de diciembre actual, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, de Olvega (Soria), a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Traspaso de la cuenta de regularización, Ley 767/1961, de 23 de diciembre, a capital.
- 2.º Aprobación del balance de fusión por absorción por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Olvega (Soria), 9º de diciembre de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Caverro.—13.259-C.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «La Compañía de Maderas, Sociedad Anónima», se convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Argumosa, número 22, de esta capital, el próximo día 29 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.—Modificación del artículo número 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Consejo de Administración.—13.253-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA**

Aumentos de capital por regularización de balance y por desembolso a la par

I. Ampliación de capital por incorporación parcial de la Cuenta de Regularización, Ley 78/1961, de 23 de diciembre.

El Consejo de Administración, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria mixta de señores accionistas, celebrada el 14 de mayo de 1970, y haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas en la misma, hace público los siguientes acuerdos:

1.º Aumentar el capital social en la suma de 100 millones de pesetas, emitiendo 200.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, las cuales irán numeradas del 4.809.151 al 4.809.150, ambos inclusive. Este aumento de capital se realiza con cargo al saldo de la «cuenta de regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre» y constituye esta incorporación parcial una operación independiente o separada, siendo la última parte de la incorporación parcial acordada por la antes mencionada Junta general extraordinaria mixta del 14 de mayo de 1970. Las nuevas acciones participarán de los próximos aumentos que se efectúen con cargo a dicha cuenta.

2.º Después del uso que ha efectuado el personal fijo que integra la plantilla de la Empresa, adjudicar las 181.350 acciones números 4.647.801 al 4.809.150 a los accionistas de cualquier clase que existen en esta fecha en la Compañía, en la proporción de una acción nueva por cada 29 antiguas (1 por 29).

3.º Dichas 181.350 acciones se entregarán a los accionistas libres de todo pago, gasto o gravamen, que la Sociedad satisfará con cargo a la propia cuenta de regularización.

4.º Las nuevas acciones participarán en los resultados de la Compañía a partir del 1 de enero de 1973.

5.º El reparto de las nuevas acciones se efectuará con arreglo a las siguientes normas:

A) Los accionistas recibirán las 181.350 acciones en la proporción de una acción nueva por cada 29 antiguas, mediante la entrega de cupones habilitados a este solo efecto, o con el pertinente estampillado de títulos o resguardos provisionales, a saber:

- Acciones preferentes números 1 al 70.000, mediante el estampillado de los títulos correspondientes.
- Acciones ordinarias números 1 al 80.000, cupón número 104.
- Acciones ordinarias números 80.001 al 3.984.389, cupón número 68.

d) Acciones ordinarias números 3.984.390 al 4.809.150, procedentes de la conversión de obligaciones de 1967 y 1971, cuyos títulos no han sido entregados todavía, mediante el correspondiente estampillado de los resguardos provisionales.

B) Los resguardos correspondientes a las nuevas acciones deberán ser retirados en las oficinas de esta Sociedad, avenida Puerta del Angel, números 20 y 22, a partir del día 15 del corriente mes de diciembre y hasta el día 15 de enero de 1973, de diez a trece horas de la mañana.

C) Aquellas acciones no retiradas dentro del indicado plazo quedarán depositadas en la Caja Social, a disposición de quien acredite su derecho a las mismas, en la forma señalada en el apartado A) y por el tiempo que legalmente proceda, figurando entretanto en la contabilidad y balances con la oportuna separación.

D) Los títulos definitivos de las acciones serán entregados en cuanto se disponga de las correspondientes pólizas del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, librándose, entretanto, como se ha dicho, resguardos provisionales al efectuar la operación.

II Ampliación de capital por desembolso a la par.

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria mixta de accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 1972, hace públicos los siguientes acuerdos:

1.º Aumentar el capital social en la suma de 230.457.500 pesetas, mediante la emisión de 460.915 acciones ordinarias al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una.

2.º Dichas acciones llevarán los números 4.809.151 al 5.270.065, y tendrán las mismas características e iguales derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación y que constituyen el grupo de las señaladas con los números 80.001 al 4.809.150.

3.º Los señores tenedores de acciones ordinarias de la Sociedad, números 1 al 4.809.150, tendrán derecho preferente a suscribir una acción nueva por cada 10 antiguas, mediante la entrega de cupones habilitados a este solo efecto o con el pertinente estampillado de los resguardos provisionales, a saber:

- Acciones ordinarias números 1 al 80.000, cupón número 105.
- Acciones ordinarias números 80.001 al 3.984.389, cupón número 69.
- Acciones ordinarias números 3.984.390 al 4.809.150, procedentes de la conversión de obligaciones de 1967 y 1971, cuyos tí-

tulos no han sido entregados todavía, mediante el correspondiente estampillado de los resguardos provisionales.

4.º La suscripción tendrá lugar desde el día 15 del corriente mes de diciembre hasta el día 15 de enero de 1973, ambos inclusive, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, números 20 y 22, todos los días laborables, de diez a trece horas de la mañana.

5.º El desembolso de las acciones suscritas por los accionistas se realizará de una sola vez, dentro del indicado período y en el acto de la suscripción; a razón de 500 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

6.º Las nuevas acciones participarán en los resultados de la Compañía a partir del día 1 de enero de 1973.

Barcelona, 6 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—13.258-C.

**INMOBILIARIA GURTUBAY Y GOXEN-
CIA, S. A.**
Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de enero de 1973, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Alameda de San Mamés, 37, y al día siguiente, 4 de enero, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

- Cambio de cargos en Consejo.
- Contabilización de dividendo repartidos entre los accionistas en 1972.
- Aclaración de gratificaciones percibidas y posibles votos de censura.
- Disolución de la Sociedad.

Bilbao, 11 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Goxencia Aranguren.—13.257-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Cía. Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1971: 2.302.738.933,21 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de noviembre de 1972.

LLBN ZKLL CAL GYN
JXT ZAI NEU GLLQ

Total de capitales pagados hasta la fecha: 424.639.000 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1972.—El Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—3.646-11.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).